

## **ACTA N°274**

### **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**

En Valparaíso, a 06 de mayo de 2021, siendo las 14:01 horas, a través de videoconferencia en virtud del estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por calamidad pública, declarado en el Decreto Supremo N°104 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, del 18 de marzo de 2020, y sus prórrogas, y de conformidad a lo dispuesto en el dictamen N°3610 del 17 de marzo de 2020 de la Contraloría General de la República sobre medidas de gestión que pueden adoptar los órganos de la Administración del Estado a propósito del COVID 19, se da inicio a Sesión Extraordinaria N°274 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, bajo la presidencia de don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso del Consejo de Defensa del Estado por encontrarse don José Tomás Bartolucci Schiappacasse, Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso, con feriado legal. Asisten, además don Alberto Balbontín Retamales, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso; doña María Graciela Brantt Zumaran, Decana de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y doña María Teresa Muñoz Godoy, representante del ejercicio libre de la profesión.

Excusa su inasistencia doña Isabel Ancarola Mery, representante del libre ejercicio.

Estuvieron presentes también, el Director General de la Corporación don Gastón Gauché Strange, doña Marcela Manríquez Durán, Jefa de la Subdirección de Administración y Finanzas de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, doña Loreto Kopaitic Aguirre y Cecilia Hernández Cárdenas, abogadas de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso.

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión.

## **CUENTA**

### **1. AVANCE TRIMESTRAL EJECUCION PRESUPUESTARIA**

El Director General informa el avance trimestral de la ejecución presupuestaria correspondiente al periodo enero a marzo del presente año, a través de la tabla contenida en el siguiente cuadro:

DENOMINACION	Ingresos Primer Trimestre	% de Avance	Proyección	Total Ingresos	Ppto. Vigente	Saldo
Subsecretaría de Justicia	2.305.697	25%	6.917.089	9.222.786	9.222.786	0
Convenios Municipales	61.081	15%	166.001	227.082	395.650	168.568
Costas	4.892	16%	13.500	18.392	29.737	11.345
Convenio Senadis	67.780	100%	0	67.780	67.780	0
Recuperación de Licencias Médicas	46.140	25%	138.028	184.168	184.168	0
Saldo Inicial de Caja	236.538	100%	0	236.538	236.538	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.722.128</b>	<b>27%</b>	<b>7.234.618</b>	<b>9.956.746</b>	<b>10.136.659</b>	<b>179.913</b>

  

DENOMINACION	Gastos Primer Trimestre	% de Avance	Proyección	Total Gastos	Ppto. Vigente	Saldo
Gasto en Personal	2.093.850	24%	6.412.265	8.506.115	8.687.980	181.865
Gasto en Bienes y Servicios	230.234	18%	992.388	1.222.622	1.258.849	36.227
Prestaciones de Seguridad Social	7.928	s/ppto	28.299	36.227	0	-36.227
Transferencias Corrientes	1.952	s/ppto	0	1.952	0	-1.952
Adquisición de Activos no Financieros	0	s/ppto	69105	69.105	69.105	0
Proyectos de Inversión	0	0%	120.725	120.725	120.725	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.333.964</b>	<b>23%</b>	<b>7.622.782</b>	<b>9.956.746</b>	<b>10.136.659</b>	<b>179.913</b>

En cuanto a los ingresos, se observa un avance del 27% durante el primer trimestre. Sin embargo, de acuerdo con la proyección pesimista que se realiza a diciembre, se prevén menores ingresos en la recuperación de ingresos propios en los ítems de Convenios Municipales y Costas por un total de M\$179.913.-

Asimismo, respecto de los gastos, existe un avance de 23% en el periodo informado. Conforme a la proyección a diciembre, se realizarán los ajustes para realizar un menor gasto de M\$179.913.- para hacer frente a los menores ingresos que se mencionaron el párrafo anterior.

### **2. SITUACION CONVENIOS MUNICIPALES**

A continuación, se informa la situación actual de la recuperación de ingresos por los convenios de colaboración vigentes celebrados entre las Municipalidades con la Corporación.

A modo general, 18 convenios se encuentran al día, seis en proceso de cobro, tres en juicio y cinco en situación morosa de larga data y que debe ser analizada. Éstos últimos corresponden a los convenios municipales de La Higuera, Calle Larga, Cartagena, Catemu y Petorca. Más detalles, se muestra en la siguiente tabla:

<b>MUNICIPIO</b>	<b>Valor Cuota Actual Aporte</b>	<b>Pagado Hasta</b>	<b>Fecha último Aporte</b>	<b>Valor Deuda en Pesos</b>
<b>LA HIGUERA</b>	2 UF	<b>diciembre 2017</b>	noviembre 2017	\$ <b>2.351.734</b>
<b>CALLE LARGA</b>	\$ 170.563	<b>diciembre 2018</b>	mayo 2019	\$ <b>2.725.911</b>
<b>CARTAGENA</b>	6 UF	<b>mayo 2019</b>	febrero 2018	\$ <b>3.738.397</b>
<b>CATEMU</b>	4,3 UF	<b>enero 2016</b>		\$ <b>7.940.335</b>
<b>PETORCA</b>	16 UF	<b>agosto 2012</b>	julio 2015	\$ <b>49.151.232</b>

Lo anterior se somete a consulta a los señores consejeros, acordándose lo siguiente:

### **ACUERDO 01/274**

Los señores consejeros solicitan al director general, realizar en conjunto con cada director regional, las gestiones de cobro con cada uno de los alcaldes de las Municipalidades en cuestión, a fin de solicitar la pronta regularización de los montos adeudados.

### **3. SISTEMA DE REGISTRO**

En sesión de consejo del mes de marzo, se informó a los Sres. Consejeros que se había solicitado a la PUCV cotización para el desarrollo y mantención de software para CAJVAL, la cual asciende a \$19.187.400 pagados en 12 cuotas.

Durante el mes de abril se solicitó, además, la cotización de la Universidad de Valparaíso, reuniéndose nuestro Jefe de Informática con el Director de la Escuela de Ingeniería Informática, estando pendiente el Presupuesto.

Finalmente, en el mes de abril se contactó a la empresa ORACLE quien presentó una maqueta a través de reunión virtual, en el cual se despejaron dudas de la estructura,

funcionamiento y aplicaciones de uso, estando también a la espera de recibir la propuesta económica.

Lo importante es que la plataforma ORACLE, es la misma plataforma que usa actualmente el sistema de registro de las demás CAJS, por lo que sería compatible y exportable de ser necesario la fusión a un solo sistema.

#### 4. ASESORIA ACHS EN COVID-19

Se informa a los señores consejeros que se comenzó a ejecutar el programa de contingencia de salud mental en el contexto de la pandemia por COVID-19 con muy buenos resultados.

A la fecha se han otorgado los cursos de "manejando el impacto en la salud mental en tiempos de Covid-19" y "recomendaciones psicológicas sobre teletrabajo". En ambos cursos la asistencia total ha sido de 419 funcionarios en las tres regiones. Según el siguiente detalle.

CURSO	ATACAMA	COQUIMBO	TOTAL
Manejando el Impacto en la Salud Mental en Tiempos de COVID19	64	94	158

  

CURSO	VALPARAÍSO
Recomendaciones Psicológicas sobre Teletrabajo	261

El programa contempla, además, talleres con un máximo de 20 personas e intervenciones psicológicas individuales o grupales, en forma presencial o remota, con un máximo de 4 veces y bajo la modalidad de inscripción previa para acceder a ella. Estas intervenciones psicológicas son de carácter preventivo y de acompañamiento.

#### 5. PERMISO SIN GOCE DE REMUNERACIONES

La funcionaria [REDACTED] desde el año 2000, solicita permiso sin goce de remuneraciones desde el día 06 de junio

hasta el 31 de diciembre, con el objetivo de [REDACTED]

## **ACUERDO 02/274**

Los señores consejeros acuerdan de manera unánime, otorgar a [REDACTED] permiso sin goce de remuneraciones por el período solicitado.

### **6. VARIOS**

Se informa a los señores consejeros que se adquirieron 53 líneas celulares, con plan de voz y datos para las secretarías de los centros de atención a fin de mejorar la calidad de atención virtual a los usuarios.

Por otra parte, se informa que se está gestionando un convenio de colaboración entre la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) y la CAJVAL en materias de Pasantías y nueva Clínica Jurídica.

Además, se informa respecto a reforzamiento de dotación, que se está estudiando por parte del Ministerio de justicia y Derechos Humanos para abordar la Ley de Migración, el Convenio con SERNAC y Curador Ad Litem.

Finalmente, se deja la invitación a los señores consejeros para participar de la Cuenta Pública que realizará el señor director general, el día 25 de mayo a las 11:00 horas.

Siendo las 14:45 se levanta la sesión.

**MICHAEL  
WILKENDORF  
SIMPENDORFER**

Firmado digitalmente por MICHAEL  
WILKENDORF SIMPENDORFER  
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,  
o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at  
www.esign-la.com/acuerdoterceros,  
cn=MICHAEL WILKENDORF  
SIMPENDORFER,  
email=michael.wilkendorf@cde.cl  
Fecha: 2022.03.07 20:45:59 -03'00'

**Michael Wilkendorf Simpfendorfer**  
**Presidente (S)**

Maria Graciela Brantt Zumarán  
Firmado digitalmente por  
Maria Graciela Brantt Zumarán  
Fecha: 2022.03.10 19:14:57  
-03'00'

**María Graciela Brantt Zumarán**  
**Consejera**



**Alberto Balbontin Retamales**

Alberto Onofre  
Balbontin  
Retamales  
2022.03.09

**Consejero**

**María Teresa Muñoz Godoy**  
**Consejera**